NOTA DUOC N°200/2021

Asunción, 16 de setiembre del 2021

Ref.: CD Nº 07/2021 "Seguro de vehículo para Chevrolet Captiva". ID. 400.949.

Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
secretaria@alfaseguros.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 775/2021 de fecha 14 de setiembre de 2021, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	**Gs. 2.450.000** (Guaraníes Dos millones cuatrocientos cincuenta mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 775/2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN LLAMADO CD N° 07/2021 "SEGURO DE VEHÍCULO PARA CHEVROLET CAPTIVA" ID. 400.949 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 16 de septiembre de 2021, 09:03
Para: secretaria@alfaseguros.com.py

Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 200/2021 y se adjunta la Resolución MINNA N° 775/2021 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota adjud. ALFA.pdf
65K

Resol. adjudic. Seguro Captiva.pdf
280K

NOTA DUOC N°198/2021

Asunción, 16 de setiembre del 2021

Ref.: CD Nº 07/2021 "Seguro de vehículo para Chevrolet Captiva". ID. 400.949.

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
mvmodica@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 775/2021** de fecha 14 de setiembre de 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2021 "SEGURO DE VEHÍCULO PARA CHEVROLET CAPTIVA" ID Nº 400.949"** a la firma: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 775/2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD N° 07/2021 "SEGURO DE VEHÍCULO PARA CHEVROLET CAPTIVA" ID. 400.949 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 16 de septiembre de 2021, 08:58
Para: mario modica <mvmodica@gmail.com>

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 198/2021 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 775/2021 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. INTERCONTINENTAL.pdf
40K

Resol. adjudic. Seguro Captiva.pdf
280K

mvmodica@gmail.com <mvmodica@gmail.com> 16 de septiembre de 2021, 09:08
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Acuso recepción de la misma.

Muchas gracias

Dr Mario Modica

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°199/2021

Asunción, 16 de setiembre del 2021

Ref.: CD N° 07/2021 "Seguro de vehículo para Chevrolet Captiva". ID. 400.949.

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
secretaria@elproductor.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 775/2021** de fecha 14 de setiembre de 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 07/2021 "SEGURO DE VEHÍCULO PARA CHEVROLET CAPTIVA" ID N° 400.949"** a la firma: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 775/2021.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD N° 07/2021 "SEGURO DE VEHICULO PARA CHEVROLET CAPTIVA" ID. 400.949 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 16 de septiembre de 2021, 09:01
Para: secretaria@elproductor.com.py

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 199/2021 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 775/2021 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias
--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. PRODUCTOR.pdf
39K

Resol. adjudic. Seguro Captiva.pdf
280K